Exp. 174439

6079

Quito D.M., a 07 de abril del año 2017

Señora
Mariela Alexandra Mena Quiroz
Presente.

De mí consideración:
Me es grato informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Empresa LAS VEGAS RENT A CAR VEMECAR CIA. LTDA. en sesión celebrada en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día viernes siete de abril del año dos mil diecisiete, tuvo el acierto de elegirle a usted en calidad de GERENTE de la Empresa, para un periodo de dos años, con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos Sociales insertos en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito en fecha ocho de agosto del año dos mil trece e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 09 de octubre del año 2013, bajo el número de repertorio 34866 e inscripción número 3898.

Conforme al artículo número décimo tercero de los Estatutos Sociales, corresponderá a usted como Gerente, la representación legal tanto judicial como extrajudicial de la Empresa, debiendo actuar sujetándose a la ley, a las normas estatutarias y a los reglamentos que rigen a LAS VEGAS RENT A CAR VEMECAR CIA. LTDA.

Augurándole el mejor de los éxitos en sus funciones, me suscribo.

Atentamente,

Sr. Gustavo Vega Almeida
PRESIDENTE

Quito D.M., a 07 de abril del año 2017

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA EMPRESA LAS VEGAS RENT A CAR VEMECAR CIA. LTDA. QUE ANTECEDE.

MARIELA ALEXANDRA MENA QUIROZ
C. C. 1720915378

TRÁMITE NÚMERO: 25513
612205 40RBQJGB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	19551
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6079
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LAS VEGAS RENT A CAR VEMECAR CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MENA QUIROZ MARIELA ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN:	1720915378
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3898 DEL 09/10/2013.- NOT. 27 DEL 08/08/2013 P.L.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL